

MASCOTA, JALISCO A 14 DE ABRIL 2026

OFICIO NUM: PMM-HMM/24-27/2026-053

ASUNTO: JUSTIFICATORIO

C. GONZALO ARMANDO TOVAR ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Obedeciendo las disposiciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, concretamente a lo contenido en su **artículo 8, fracción V, inciso F**, que refiere “Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones”, hago de su conocimiento:

Los pagos realizados a los empleados por concepto de nómina son de manera quincenal y dichas nominas se encuentran publicadas en el **art. 8 fracción v inciso g**, por tal motivo no existe información generada del tema que preside publicarse para conocimiento y/o accesibilidad de la ciudadanía, a excepción del presente comunicado.

Sin otro particular me despido y quedo de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

LIC. KARLA VERONICA ARREOLA DIAZ



MASCOTA, JAL.

ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA,
JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027.**

KVAD/emdl

